



0000014

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-1382 de 17 de julio de 2015, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 21 de julio de 2015, un extracto de la escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía AUTOS DEL VALLE AUTOVALLEY CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.-

CERTIFICO.-

Quito, julio 21 del 2015

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim

Exp. 156984
Tr. 17164